

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 432

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION Nº 3 - En mayoría s/As. 352/94 (U.C.R Proyecto de Resolución designando a un Legislador para integrar la Comisión Nacional Pro-Ferrocarril Patagónico), aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión 11/11/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 201/94
Nº:

Relacionado con Asunto Nº 431/94. Relacionado con Ley Provincial Nº 195.

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

09.11.94.

MESA DE ENTRADA

Nº 432 Hs. 16⁰⁰ FIRMA: *[Signature]*



S/Asunto Nº 352/94.-

**DICTAMEN DE COMISION Nº 3
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 3 de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte, Comunicaciones, Agricultura y Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales (Pesca, Bosque, Minería, Aguas, Flora y Fauna), Turismo, Energía y Combustibles, ha considerado el Asunto Nº 352/94 "Bloque U.C.R. Proyecto de Resolución designando un Legislador para integrar la Comisión Nacional Pro-Ferrocarril Transpatagónico" y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

SALA DE COMISION, 03 de noviembre de 1994.-

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

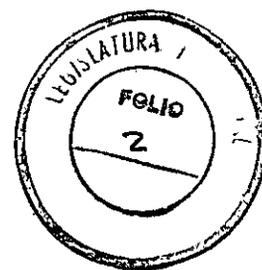
OSCAR BIANCIOTTO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.

MIRIAM ELENA MALDONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
Pcia. TIERRA DEL FUEGO

ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



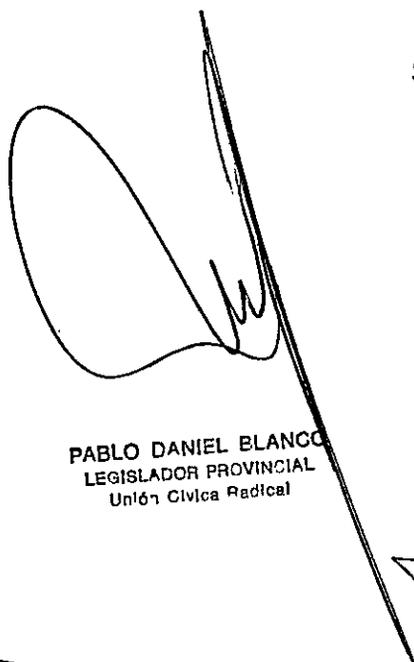
S/Asunto N° 352/94.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 03 de noviembre de 1994.-



PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical



OSCAR BIANCIOTTO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.



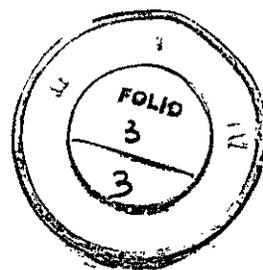
MIRIAM HELENA MALBONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
FOLIA TIERRA DEL FUEGO



ENRIQUE PACHEGO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 352/94.-

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar al legislador Oscar BIANCIOTTO y al legislador Jorge RABASSA, en carácter de titular y suplente respectivamente, para integrar la Comisión Nacional Pro-Ferrocarril Transpatagónico, que prevé la Ley Nacional N° 24.364, en su artículo 2°.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

PABLO DANIEL ELANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

OSCAR BIANCIOTTO
.SIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.

MIRIAM LUJANA MALDONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
Fcia. TIERRA DEL FUEGO

ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P F